

Egipto

República Árabe de Egipto

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2022



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Árabe de Egipto.

Superficie: 1.001.450 km².

Población: 102, 985, 375 millones de habitantes.

Límites: La República Árabe de Egipto es un país bañado por el Mar Mediterráneo y el Mar Rojo, que linda al oeste con Libia, al sur con Sudán y al noreste con Israel y el territorio palestino de Gaza.

Capital y otras ciudades: El Cairo (10.103.093 mill. de habitantes, 25.467.034 mill. en el área metropolitana). Otras ciudades: Alejandría (5.471.922 habitantes), Port Said (784.147 habitantes) Suez (779.768 habitantes).

Idioma: Árabe.

Religión: La religión oficial de Egipto es el Islam. La mayoría de la población es musulmana sunní (82 - 93%). La minoría más numerosa es la de los cristianos coptos ortodoxos (en torno al 17%).

Moneda: Libra egipcia = 100 piastras.

Forma de Estado: La constitución egipcia entró en vigor el 18 de enero de 2014, tras el referéndum del mismo mes. Establece una República semi-presidencialista y unicameral. Tras la reforma constitucional de abril 2019 se recupera la Cámara alta, el Senado. El mandato del presidente es de cuatro años, con posibilidad de reelección. El parlamento tiene un mandato de cinco años y es escogido mediante un sistema mixto de distritos uninominales y listas de partidos, con salvaguardas constitucionales para la representación de mujeres, jóvenes, campesinos y coptos.

El órgano supremo judicial es el Tribunal Supremo Constitucional, con funciones de revisión constitucional pero no de última instancia, que asume el Tribunal de Casación

División administrativa: Egipto mantiene cinco niveles administrativos: gobernaciones, regiones administrativas, ciudades, distritos urbanos y municipalidades rurales. Las 27 gobernaciones son Alejandría, Asiut, Asuán, Beheira, Beni Suef, Kaliobiya, Dakhaliya, Damietta, El Cairo, Fayum, Gharbeya, Giza, Ismailia, Kafr el Sheikh, Luxor, Matruh, Mar Rojo, Minya, Menufiya, Nuevo Valle, Port Said, Quena, Sharkiya, Sinaí Septentrional, Sinaí Meridional, Suez y Sohag. Los gobernadores de cada región son designados por el gobierno central, y a su vez designan a los gobernadores de niveles inferiores siguiendo un modelo de arriba a abajo.

1.2. Geografía

La geografía de Egipto comparte dos continentes: África y Asia; Egipto se encuentra en el extremo noreste de África y forma parte del occidente de Asia (península del Sinaí); limita al norte con el mar Mediterráneo, al este con el mar Rojo e Israel, al sur con Sudán y al oeste con Libia.

Las regiones naturales de Egipto son: el valle del Nilo, el Delta, los desiertos oriental y occidental, y la península del Sinaí.

Egipto es una prolongación del gran desierto que se extiende desde el Atlántico hasta el mar Rojo, en el África septentrional. Pero en Egipto se introduce una variante decisiva que viene determinada por la presencia del río Nilo, uno de los primeros ríos del mundo por su longitud, que recorre el país de sur a norte en casi mil kilómetros, con fértiles riberas, cuya anchura varía de uno a veinte kilómetros. Hacia Asiut pierde caudal, por la conexión con canal que desvía el agua al lago Birket Qarun, en El Fayum, y desemboca en el Mediterráneo conformando un gran delta.

La población de Egipto vive y prospera en función de ésta corriente fluvial; prueba de ello es que las únicas tierras habitadas del país, el 3,5% de la superficie total, son las que corresponden al delta, la región de El Fayum y la estrecha franja de tierras regadas por el Nilo y abonadas antiguamente por los fértiles limos que el río acarrea desde su origen en el lago Victoria, en África central. Además, hay algunas poblaciones de menor relevancia ubicadas en los oasis y la costa del mar Rojo. El Cairo, la capital, es la ciudad más poblada del continente africano.

La monotonía del desierto queda rota con la aparición de una serie de oasis que se encuentran diseminados a ambos lados del curso del Nilo. Más allá de éstos se expande el desierto, casi deshabitado e improductivo, de mínima importancia económica, pues desde la antigüedad Egipto sólo era “un don del Nilo” –Herodoto– y las tierras por él regadas.

El relieve lo forma una gran capa de arenisca cubierta por rocas calizas. Al oeste del río se encuentran depresiones con oasis y yacimientos de sal. Es la zona menos accidentada y donde se encuentra el denominado erg o desierto líbico, que es la continuación del desierto del Sahara. Es una meseta cubierta de arenas cuya altitud oscila entre los 200 y 500 m. Las depresiones endorreicas de Qattira (oasis de Siwa) y El Fayum, que están por debajo del nivel del mar, interrumpen la continuidad del desierto. Las capas freáticas que afloran en el fondo de éstas depresiones determinan la presencia de oasis. Al este del Nilo, el desierto Árábigo forma una unidad estructural con el desierto montañoso de la Península de Arabia, de la cual fue separado por la gran falla que dio origen al mar Rojo.

La Península del Sinaí, en tierra asiática, y separada de Egipto por el Canal de Suez, presenta las mismas características del desierto Árábigo, con altitud superior a los 2.000 m, como el Yébel Katerina (2.641 m).

El clima de Egipto es desértico, de inviernos tibios y veranos muy calurosos. En verano las altas temperaturas son mitigadas por los vientos etesios, que soplan desde el Mediterráneo atraídos por la zona de bajas presiones del interior África. En invierno sopla el khamsin, viento ardiente y cargado de electricidad procedente del sudeste.

La pluviosidad es casi nula. Las precipitaciones, por lo común de carácter torrencial, son siempre inferiores a los 250 mm anuales, y las mayores cantidades se registran en el litoral: Alejandría (184 mm) recibe las máximas precipitaciones (El Cairo 24 mm y Asiuat 3 mm). La media anual es de 180 mm anuales, con máximo en las cumbres de 310 mm. La oscilación térmica anual es poco notoria, mientras que la oscilación diurna alcanza valores muy altos.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 102,8 hab/km².

Renta per cápita: 14.23 mil \$. (2021)

Coefficiente GINI: 31,8 (2019)

Tasa de analfabetismo: 24,6 % de la población adulta. (2019).

Tasa de natalidad: 23,5 nacimientos/1000 (2020)

Tasa de fertilidad: 3,2 hijos por mujer (2021).

Esperanza de vida: 72 años. (2020)

Crecimiento anual de la población: 1,94 %.

Índice de Desarrollo Humano: 0,707/116 (2020).

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

Egipto es el país más poblado de los países árabes, su población en el país supera los 104 millones y hay otros 10 millones en la emigración. Su influencia y protagonismo político y económico en la región Norte de África-Oriente Medio es innegable. Egipto es la segunda economía de África, tras Nigeria. Se estima que el sector informal supone más del 50% de la actividad económica del país y cabe destacar la preponderancia del estamento militar tanto a

nivel institucional como a nivel económico (a través de numerosas empresas públicas o controladas por el Estado y el Fondo Soberano de Egipto). De hecho, muchas IFIS han reseñado el descenso del peso del del sector privado en los últimos años en la economía egipcia.

El porcentaje del PIB correspondiente a la agricultura ha ido disminuyendo en los últimos decenios y se sitúa actualmente entorno el 12% (frente al 26% de 1985), aunque este sector sigue siendo importante para el empleo y los ingresos en concepto de exportaciones de mercancías. Emplea al 25% de la mano de obra (lo que da idea de relativamente baja productividad) y genera una parte significativa de las exportaciones no petroleras. Egipto, que cultiva sólo el 3% de su superficie, carece de autosuficiencia alimentaria y es uno de los principales importadores de cereales del mundo.

La contribución del sector secundario (incluyendo el sector energético) al PIB es del 33%, siendo la parte correspondiente al sector manufacturero de 17%. Las industrias extractivas y manufactureras de Egipto han tenido una evolución positiva en los últimos años, siendo las industrias del petróleo y del gas de gran relevancia. Por otro lado, la base industrial no extractiva del país tiene aún un amplio margen de mejora.

Con la estabilización política, la economía egipcia comenzó su recuperación a pesar de las medidas de ajuste fiscal y la política monetaria restrictiva; el consumo privado ha mantenido en buen tono y el sector exterior ha ido mejorando (registrando un récord de exportaciones histórico en 2021) con lo que el **crecimiento del PIB se elevó al 5,3 % en 2017/18; 5,6% en 2018/19 y 3,6% en 2019/20. Las previsiones para el año fiscal 2020/2021 son positivas con un crecimiento estimado cercano al 3% y del 5,2% para el 2021/2022.**

Las medidas adoptadas por el gobierno para hacer frente a la **crisis sanitaria del Covid-19** han afectado en mayor o menor medida a todos los sectores económicos del país.

Desde el punto de vista de la demanda se resintió especialmente la **inversión** con una caída del 20%, siendo especialmente importante la caída de la inversión pública, aunque en 2022 se espera un gran aumento de esta. El **consumo** creció de forma muy significativa pasando de un 1,1% a un 7,2%. Sectorialmente la incidencia es especialmente significativa en dos de los sectores relevantes del país en términos de empleo, el comercio minorista y el turismo, clave también en cuanto a generación de divisas. Se calcula un número de 3,6 millones de turistas en 2020 y de alrededor de 5 millones en 2021, frente a los 13 en 2019.

Los otros dos sectores que son fuente principal de generación de divisas, **ingresos del canal de Suez y remesas de emigrantes**, apenas se han visto afectados. De hecho, el Canal ha obtenido unos ingresos récord en 2021 de 6.300 M de dólares, se está trabajando en su ampliación y ensanchamiento (recientemente se ha anunciado que las obras finalizarán en 2023) y las autoridades están promocionando la entrada de inversión extranjera en la Nueva Zona Económica del Canal de Suez con interesantes incentivos fiscales para la instalación de empresas en ese territorio.

Hay que destacar que la economía del país **había venido enfrentando retos importantes (déficits gemelos, elevada deuda pública, escasas reservas de divisas...)**, al inicio del mandato del Presidente Sisi. En este contexto, el Gobierno tuvo que apelar al FMI en otoño de 2016 mediante una Extended Fund Facility (EEF) de 12.000 millones de \$. El programa con el FMI se completó con éxito.

El Gobierno egipcio solicitó a finales de marzo 2020 al FMI un **Rapid Financing Instrument (RFI)**. También solicitó un **Stand By Agreement (SBA) de 5.200 millones de dólares** para Egipto. Se ha desembolsado la totalidad tras las aprobaciones de enero y junio 2021.

En el ámbito de la **política fiscal**, hay que señalar el esfuerzo de las autoridades para **reducir el elevado déficit público y deuda pública**. En los últimos años, se han venido aplicando fuertes medidas de austeridad y aumento de ingresos públicos: aumento de algunos impuestos; reducción de subsidios y subidas de los precios de la electricidad (50%) y de los combustibles. El año fiscal **2019/20 se cerró con déficit público de 8,0% del PIB inferior al 8,2% y 9,7% de los anteriores ejercicios** y las previsiones del **20/21** apuntan a que la cifra será en torno al **7,8%**. En 2016 se aprobó la introducción del IVA y desde julio de 2017 el tipo es 14%, superior al impuesto sobre las ventas al que sustituye (10%).

La acumulación de elevados déficits públicos en años anteriores llevó la ratio de **deuda pública/PIB** hasta el 103% del PIB en 2016/17, si bien en los dos siguientes años fiscales descendió hasta el 84,2% y el Gobierno tiene como objetivo mantenerlo en ese nivel, a pesar de que a raíz de la crisis del COVID se incrementó hasta el 90,2% en el 2019/2020 y al 92% entre 2020/2021. Las **reservas** de divisas a lo largo de 2021 se han mantenido en 7,1 meses de importaciones frente a los 8,4 en 2018.

La **inflación** estuvo cayendo de manera significativa en los últimos años, en línea con el objetivo del Banco Central de Egipto, que actualmente se encuentra en el 7% (\pm 2%). Esta institución ha mantenido el precio del dinero invariable en 2021, tras haber realizado rebajas del tipo principal en 2020 con la inflación en mínimos históricos, 5,1%. En diciembre de 2021, se ha registrado una inflación de 6,5%.

En lo que respecta al **sector exterior**, la economía egipcia llegó a un **déficit por cuenta corriente** del 6,1% del PIB en ejercicio 2016/17, que se ha reducido en 2019/2020 hasta el 3,1%, en parte por el aumento récord de las exportaciones este año y a la estrategia de reducción de las importaciones. La mejora en la confianza de los inversores internacionales sobre la economía egipcia también se ha reflejado en el éxito de sus emisiones soberanas y en su próximo regreso al Índice de Bonos Soberanos de Mercados Emergentes de JPMorgan. Se emitieron bonos por 5 mil M USD en el ejercicio 19/20, y en 2020/21 el parlamento egipcio aprobó bonos por hasta 7 mil M de USD, llevando al país a un incremento de su **deuda externa**, equivalente al 91,4% del PIB (138.000 M USD en junio de 2021).

Dado que en el mercado financiero egipcio se ofrecen algunos de los tipos de interés más altos del mundo para atraer inversión en cartera, entre el 13 y el 14% anual para los préstamos en moneda local, y entre el 7 y el 8% para los préstamos en moneda extranjera, la agencia de calificación crediticia estadounidense Bloomberg, ha declarado recientemente que los **tipos de interés reales** de Egipto (tipo nominal menos tasa de inflación) se encuentran entre los más altos del mundo.

Tipo de cambio. Tras la fuerte depreciación del 2016 en la que la libra perdió la mitad de su valor hasta las 18 libras egipcias (LE)/\$, a partir de la segunda mitad del 2019 la libra conoció una cierta recuperación. Desde marzo de 2020 (donde se alcanzó un máximo histórico de 16,76 LE/€) el movimiento se ha invertido y la libra ha comenzado a depreciarse de nuevo, hasta los 17,7 LE/€ en 2022. En este momento (febrero de 2022) la cotización parece relativamente estable.

Entre 2018 y 2019, los principales ratings internacionales, mejoraron la calificación de Egipto: Moody's **B2**; S&P **B**; y Fitch **B+**, todos ellos con perspectiva estable. Los últimos informes realizados no modifican la clasificación a pesar del COVID y del retroceso del sector privado en la economía, aunque alertan del posible impacto negativo en las cuentas públicas de la subida de tipos de interés de los principales bancos centrales occidentales en el 2022. De hecho, la agencia de rating **Fitch** no descarta que el país deba necesitar un nuevo programa del FMI en el futuro cercano, sin especificar la fórmula.

1.5. Coyuntura económica

Situación económica derivada del COVID

Hasta febrero de 2022, los datos oficiales muestran unos datos de 471 mil infectados de los cuales 447.194 están curados y 23.806 fallecidos.

La pandemia, si bien más limitada en términos sanitarios que en otros países, ha producido una serie de efectos económicos relevantes dado que ha afectado a algunas de las fuentes principales de ingresos egipcias como son el turismo, los ingresos del canal de Suez y los precios del gas entre otros. Esto llevó al Gobierno a solicitar a finales de marzo de 2020 al FMI un Rapid Financing Instrument (2.800 millones \$) para hacer frente a los problemas a corto plazo de balanza de pagos. Posteriormente, solicitó un Stand By Agreement (5.200 millones \$) para solucionar problemas de balanza de pagos a medio plazo. Ambos programas fueron aprobados por el FMI y, según la agencia crediticia Fitch, no es descartable que las autoridades necesiten pedir otro préstamo en 2022.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
PIB				
PIB (M.USD a precios corrientes)	234.325	250.895	335.000	
Tasa de variación real (%)	4,2	5,3	5,6	3,6
INFLACIÓN				
Fin de período (%)	29,8	12,6	9,4	5,7
EMPLEO Y TASA DE PARO				
% Desempleo sobre población activa	12,5	11,8	9,9	8,3
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	10,9	9,7	8,2	8
DEUDA PÚBLICA				
en millones dólares	322.606	241.355	231.827	
en % de PIB	103	92,4	80,6	90,2
EXPORTACIONES DE BIENES				
en millones dólares	21.728	25.827	28.500	26.376
tasa de variación respecto				
al período anterior	16,1	18,86	10,35	-8,05
IMPORTACIONES DE BIENES (CIF)				
en millones dólares	59.003	63.103	66.500	62.841
tasa de variación respecto				
al período anterior	2,8	6,95	5,38	-5,5
SALDO B. COMERCIAL				
en millones dólares	-37.275	-37.276	-38.034	-36.105
en % de PIB	-11,6	-14,3	-14,5	-12,6
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en millones dólares	-14394-5.692,00-8.194,00			
en % de PIB	-6,1	-2,4	-2,7	-3,1
DEUDA EXTERNA				
en millones dólares	79.000	92.600	108.700	123.500
en % de PIB	41,3	37,2	50	80
RESERVAS INTERNACIONALES				
en millones dólares	30.700	44.259	44.500	37.200
en meses de importación de bs y ss	6,4	8,4	8	7,1
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
fin de período	14,72	17,83	16,64	15,7

1.6. Comercio exterior

MILLONES USD	2016/17	2017/18	2018/19	2019/2020
Exportaciones	21.728,20	25.827,00	28.495,00	26.376,00
Importaciones	-59.003,00	-63.103,00	-66.529,40	-62.481
Balanza comercial	-37.274,80	-37.276,00	-38.034,00	-36.105

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/2017	2017/2018	VAR. %	2018/2019	VAR. %
TOTAL	21.728,20	25.827,00	18,86	28.495,00	10,33
EEUU	1.810,30	2.080,70	14,94	2.856,00	37,26
Italia	2.066,70	2.588,60	25,25	2.423,80	-6,37
EAU	2.895,70	2.512,00	-13,25	2.204,10	-12,26
Reino Unido	1.164,70	1.722,30	47,87	1.845,50	7,15
India	699,50	1.135,10	62,27	1.108,30	-2,36
Arabia Saudí	965,30	1.035,90	7,31	1.056,60	2,00
Turquía	909	1.135,10	24,87	1.029,70	-9,29
Suiza	762,3	915,00	20,03	975,70	6,63
España	764,5	796,4	4,17	855,5	7,42
Francia	424,7	644	51,64	713,2	10,75

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/2017	2017/2018	VAR. %	2018/2019	VAR. %
TOTAL	59.003,00	63.103,00	6,95	66.529,40	5,43
China	4.307,90	5.406,20	25,50	6.012,10	11,21
Arabia Saudí	2.799,30	3.588,70	28,20	4.931,50	37,42
Rusia	2.593,10	3.170,70	22,27	4.574,90	44,29
EAU	2.920,00	3.310,80	13,38	3.619,40	9,32
EEUU	2.906,00	2.940,60	1,19	3.383,80	15,07
Alemania	2.726,40	2.962,80	8,67	3.086,40	4,17
Suiza	1927,7	1.969,20	2,15	2.367,30	20,22
Kuwait	nd	1.530,50	-	2.105,60	37,58
Italia	2.075,60	1.921,00	-7,45	2.058,20	7,14
Francia	1.814,70	1.992,80	9,81	2.031,60	1,95

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES BIENES EXPORTADOS (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/17	2017/18	VAR. %	2018/19	VAR. %
TOTAL	21.728,20	25.827,00	18,86	28.495,00	10,33
Productos petrolíferos	2.713,50	4.172,20	53,76	6.705,70	60,72
Petróleo crudo	3.876,00	4.600,80	18,70	4.851,30	5,44
Oro	1.870,10	1.749,20	-6,46	1.221,50	-30,17
Fosfatos y otros					
fertilizantes minerales	761,50	964,80	26,70	1.020,40	5,76
Textil	771,20	895,50	16,12	1.002,80	11,98
Moda (prendas de ropa)	649,80	716,20	10,22	748,00	4,44
Polímeros					
etileno-propileno	515,9	705,50	36,75	745,00	5,60
Compuestos quím.					
org e inorg.	nd	568,90	-	681,20	19,74
Electrodomésticos	496,40	740,40	49,15	648,20	-12,45
Verduras frescas					
y congeladas	415,90	523,90	25,97	516,40	-1,43

PRINCIPALES BIENES IMPORTADOS (DATOS EN MILLONES US\$)

	2016/17	2017/18	VAR. %	2018/19	VAR. %
TOTAL	59.003,00	63.103,00	6,95	66.529,40	5,43
Productos petrolíferos	1.924,80	9.955,40	417,22	8.981,10	-9,79
Petróleo crudo	345,10	2.534,40	634,40	2.567,80	1,32
Trigo	2.177,10	1.570,90	-27,84	2.126,60	35,37
Recambios automóviles	1.280,00	1.280,50	0,04	1.765,20	37,85
Medicinas	1.520,40	1.329,60	-12,55	1.733,50	30,38
Compuestos quím.					
org e inorg.	nd	1.546,80	-	1.894,60	22,49
Maíz	858,50	1.573,10	83,24	1.403,60	-10,77
Polipropileno	1227,6	1.410,20	14,87	1.399,80	-0,74
Recambios de maquinaria					
y ap. eléctricos	1.028,40	1.293,70	25,80	1.385,50	7,10
Hierro forjado	787,60	1.529,90	94,25	1.298,70	-15,11

1.9. Inversiones por países

El saldo neto de la IDE en Egipto ha experimentado retroceso (-23,54%) en el ejercicio 2019/20, pasando de entradas netas de 8.236 M USD a 7.453 M USD. Por países, el principal inversor sigue siendo el Reino Unido, con 6.255 M USD, seguido de EE. UU., con 1.631 M. y Emiratos Árabes Unidos, con 676 M.

Respecto a la **inversión en cartera** en Egipto, tras una entrada de 12.094,8 M USD en 2017/18, ha vuelto a experimentar un saldo positivo, aunque menor, con la entrada de 4.230,10 M USD reflejo de la confianza de los inversores internacionales en el país. En este sentido hay que señalar el éxito en las últimas emisiones internacionales de eurobonos realizadas en los últimos años.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Siguiendo la estela dejada por la revolución tunecina, Egipto se embarcó el 25 de enero de 2011 en una ola de manifestaciones que, dieciocho días más tarde, acabaron con la dimisión de Hosni Mubarak, que gobernaba el país desde 1981.

En mayo y junio de 2012, los egipcios fueron llamados a las urnas para elegir al Presidente de la República. Un resultado ajustado dio finalmente la victoria al candidato de los Hermanos Musulmanes, Mohamed Morsi, frente al general Ahmed Shafiq, ex primer ministro de Mubarak.

Durante su mandato, Egipto vivió inmerso en un debate constitucional en el que islamistas y liberales se enfrentaron en cuestiones como el papel de la Sharia (ley islámica), la libertad de expresión y culto, los derechos de la mujer, los poderes del Presidente o la independencia de la justicia. El 22 de noviembre de 2012, el Presidente dictó una Declaración Constitucional por la que, entre otras cosas, sustraía todas sus decisiones al control judicial y blindaba la Asamblea Constituyente y el Consejo de la Shura. La tensión política generada como consecuencia de la publicación de esta Declaración, además del profundo deterioro económico, supuso un incremento exponencial de la oposición al gobierno que se tradujo en manifestaciones que llegaron a su punto máximo el 30 de junio de 2013. Ante la ausencia de respuesta del presidente Morsi a las peticiones de cambio de Gobierno y convocatoria de elecciones presidenciales anticipadas, el Ejército intervino el 3 de julio deponiendo a Mohamed Morsi y nombrando como sustituto interino al presidente del Tribunal Constitucional, Sr. Adli Mansur.

El presidente Morsi, sus colaboradores más estrechos y numerosos líderes de la organización de los HHMM fueron detenidos y procesados. El desalojo de las plazas de Rabaa, Al Adawiya y Al Nahda, en las que hasta el 14 de agosto se concentraban partidarios de Morsi, terminó provocando un número considerable de muertes.

En aplicación de la hoja de ruta dictada por el nuevo gobierno, un Comité de cincuenta personalidades egipcias se encargó de reformar la Constitución de 2012, reforma que fue aprobada mediante referéndum en enero de 2014 con un 98,1% de votos afirmativos y una participación del 38,6 %. En mayo de 2014 se celebraron elecciones presidenciales, en las que el antiguo ministro de Defensa general Abdelfatah Al Sisi logró el apoyo del 93% de la población frente al candidato de la izquierda Hamdin Sabahi.

Desde su llegada a la jefatura del Estado, los objetivos del Presidente han sido fundamentalmente: en primer lugar, acabar con el terrorismo, que frena la vuelta del turismo y las inversiones, en segundo lugar, el relanzamiento económico del país y en tercer lugar la recuperación del papel de Egipto en la región.

A pesar de los graves atentados terroristas que han tenido lugar en los últimos años, la percepción general actual es de una notable mejora de la situación de la seguridad en la mayor parte del país, lo que permitió, el pasado mes de octubre de 2021, levantar el estado de emergencia instaurado en 2016. La excepción son los territorios del Norte de la península del Sinaí, donde el Ejército se enfrenta a la insurgencia de la autodenominada “Provincia del Sinaí” (Wilayat Sinai), grupo terrorista que ha jurado obediencia a DAESH. El atentado en la catedral copta de El Cairo en diciembre de 2016, reivindicado por la rama continental de Daesh en Egipto, que causó 32 víctimas mortales, y los sucesivos atentados cometidos contra la comunidad copta posteriormente supusieron un duro golpe que refleja la intención de los grupos islamistas radicales de desestabilizar y espolear los conflictos sectarios en el país.

En relación con el desarrollo económico, el Presidente Al Sisi convocó una conferencia internacional en marzo de 2015 en Sharm el Sheikh para atraer la inversión de terceros países y escenificar la vuelta de Egipto a la escena internacional. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional suscrito en 2016 para apoyar el Programa de Reformas económicas del presidente Al Sisi, ha permitido a Egipto obtener 12 mil millones de dólares en tres años, provenientes del FMI y de terceros países y organismos financieros internacionales.

Para obtener los desembolsos, el país ha debido adoptar drásticas medidas como la libre flotación de la libra, la introducción del IVA o la reducción de los subsidios. Asimismo, con el fin de amortiguar consecuencias sociales de estas medidas, el ejecutivo ha tomado iniciativas de apoyo social mediante programas de subvención a los alimentos o a la adquisición de vivienda. Transcurridos seis años desde su adopción, la situación económica ha mejorado, habiéndose superado la escasez de reservas, acelerado paulatinamente el crecimiento económico e incrementado la inversión extranjera.

El aumento del coste de la vida y el repunte inflacionario son los dos principales problemas a nivel social a que debe hacer frente el actual gobierno, a los que se unen ahora los desafíos socioeconómicos derivados de la epidemia por COVID-19, y todavía más recientemente, las repercusiones de la guerra en Ucrania.

En el plano político, la celebración de elecciones legislativas entre octubre y diciembre de 2015 supuso la conclusión de la Hoja de Ruta anunciada por el Presidente Sisi. Entre sus primeras decisiones, destacó el refrendo de la casi totalidad de las normas aprobadas por el Jefe del Estado durante el periodo de interinidad hasta la constitución de la Cámara. En sus primeros años de andadura, el Parlamento ha debatido y aprobado numerosos proyectos de leyes, algunos referidos a derechos y libertades fundamentales, que no han estado exentos de polémica, como el que afecta a la construcción de iglesias, la regulación de las ONG o la cibercriminalidad.

La popularidad del Jefe del Estado entre la población se ha podido resentir puntualmente en los últimos años como consecuencia de los efectos sociales de las reformas, y de algunas medidas económicas, pero, con carácter general, el Presidente sigue contando con un amplio y sólido respaldo por parte de la población egipcia.

En marzo de 2018 tuvieron lugar unas nuevas elecciones presidenciales en las que el presidente Sisi fue reelegido, con un porcentaje de apoyo del 97,08% y una participación del 41,05% frente al otro y único candidato Moussa Mustafá Moussa, líder del partido Al Ghad que obtuvo el 2,92% de los votos válidos. La participación fue del 41,05% frente al 47,45% de las elecciones presidenciales de 2014.

Tras las elecciones presidenciales de 2018, la reforma de la Constitución egipcia ha sido sin duda el acontecimiento político de mayor relevancia. Esta entró en vigor el 22 de abril de 2019, tras su aprobación en referéndum. Las primeras elecciones al Senado, tras su recuperación, tuvieron lugar en septiembre de 2020, y las elecciones al Parlamento se celebraron entre los meses de octubre y diciembre de ese mismo año.

La pandemia global de COVID-19 también ha golpeado a Egipto. No obstante, la pandemia ha avanzado lentamente, con incrementos lineales, no exponenciales de contagios. El gobierno adoptó inicialmente numerosas medidas de lucha contra el coronavirus, progresivamente levantadas. En la actualidad, el gobierno practica una política de “coexistencia con el virus”, que ha normalizado paulatinamente la vida social y la actividad económica, haciendo énfasis en la prevención de los contagios, y en la campaña de vacunación contra el virus.

Relación de Gobierno

Presidente de la República Árabe de Egipto: Abdel fattah Al Sisi

Gobierno del Dr. Mostafa Madbouly (Prestó juramento el 14 /06/2018 – última remodelación en 22/12/2019)

Primer ministro y ministro de Inversiones y Reforma Administrativa: Dr. Mostafa Madbouly.

Ministro de Defensa y Producción Militar: Gen. Mohamed Ahmed Zaki

Ministro de Interior: Gen. Mahmoud Tawfik.

Ministro de Comunicaciones y Tecnología de la Información: Dr. Amr Talaat.

Ministro de Comercio e Industria: Nevine Gamea.

Ministra de Planificación y Desarrollo Económico: Dra. Hala Helmy Al Saeed.

Ministro de Desarrollo Local: Mahmoud Sayed Shaarawy.

Ministro de Petróleo y Recursos Minerales: Ing. Tarek El Molla.

Ministro de Fundaciones Religiosas (Awkaf): Dr. Mohamed Mokhtar Goma.

Ministro de Educación Superior e Investigación Científica: Dr. Khaled Atef Abd El-Ghaffar.

Ministro de Educación y Enseñanza Técnica: Tarek Galal Shawki.

Ministro de Juventud y Deporte: Dr. Ashraf Sobhy Amer.

Ministro de Sanidad y Población en funciones: Dr. Khaled Atef Abd El-Ghaffar.

Ministro de Vivienda, Servicios Públicos y Comunidades Urbanas: Dr. Assem Abd El-Hamid El-Gazzar.

Ministro de Trabajo: Mohamed Mahmoud Safaan.

Ministro de Abastecimiento y Comercio Interior: Dr. Ali Ali-Said El-Moselhy.

Ministro de Electricidad y Energía Renovable: Dr. Mohamed Hamed Shaker.

Ministro de Finanzas: Dr. Mohamed Ahmed Mait.

Ministra de Solidaridad Social: Niveen El Qabbag

Ministro de Aviación Civil: Mohamed Mannar Enaba.

Ministra de Cultura: Dr. Inas Mostafa Abdel-Dayem.

Ministro de Justicia: Omar Marwan.

Ministro de Asuntos Legales y Parlamentarios: Alaa El-Din Fouad.

Ministro de Asuntos Exteriores: Emb. Sameh Shoukry.

Ministro de Recursos Hídricos e Irrigación: Dr. Mohamed Abdel Atty Khalil.

Ministra Cooperación Internacional: Dr. Rania Al-Mashat.

Ministro de Agricultura y Reclamación de Tierras: El Sayed El-Qosair.

Ministra de Turismo y Antigüedades: Dr. Khaled Ahmed El-Anani.

Ministro de Transportes: Ing. Kamel Abd El-Hady Al-Wazir.

Ministro de Estado de Producción Militar: Gen. Mohamed Ahmed Morsi.

Ministro de Asuntos Ambientales: Yassmin Salah Al-Din Fouad.

Ministra de Inmigración y Asuntos de Egipcios en el Extranjero: Nabila Makram.

Ministro del Sector de Empresas Públicas: Hesham Anwar Tawfik.

Ministro del Estado para la Información: (el ministro Osama Heikal renunció a su puesto en abril de 2021).

Biografías

Jefe de Estado: presidente Abdel fattah El Sisi

Militar egipcio. Nacido en El Cairo en 1954, en el seno de una familia de clase media y trasfondo religioso. Se licenció en la Academia Militar Egipcia en 1977. Casado, tiene tres hijos y una hija. Ocupó distintos puestos de mando, especialmente en unidades de infantería mecanizada. Completó sus estudios en instituciones militares de Estados Unidos y el Reino Unido. Ocupó el cargo de agregado militar en la embajada egipcia en Riad.

En 2012, tras la primera fase de la revolución, fue designado ministro de Defensa por el gobierno de los Hermanos Musulmanes. Su nombramiento se interpretó inicialmente como un intento por parte del presidente Mohamed Morsi de asentar su control sobre las fuerzas armadas. Sin embargo, cuando tras el inicio de las protestas sociales en junio de 2013 los militares expulsaron al gobierno islamista, El Sisi mantuvo su cartera y fue ascendido a viceprimer ministro en el nuevo gobierno de Hazem El Beblawy.

En julio de 2013, El Sisi adquirió cada vez mayor proyección mediática como candidato oficialista para sustituir al presidente interino Adly Mansour en las próximas elecciones.

Tras la ilegalización de la Hermandad y la anulación de una candidatura mubarakista, El Sisi ganó de manera abrumadora los comicios del 26-28 de marzo de 2014 con el 97% de los votos, como candidato independiente frente a un candidato del ámbito secularista-progresista.

Primer ministro: Ingeniero Mostafa Madbouly

Graduado en Ingeniería de la Universidad de El Cairo. Madbouly obtuvo su máster y su doctorado de la misma universidad en 1988 y 1997 respectivamente.

Desde septiembre de 2009 hasta noviembre de 2011 fue el presidente de la Autoridad General de Planificación Urbana del Ministerio de Vivienda, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano; también fue director ejecutivo del Instituto de Capacitación y Estudios Urbanos en el Centro de Investigación de Vivienda y Construcción del Ministerio de Vivienda.

Desde noviembre de 2012 hasta febrero de 2014, fue el director regional para los países árabes en el Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas.

En marzo de 2014 fue nombrado ministro de Vivienda por el primer ministro Ibrahim Mahlab, puesto que siguió ocupando después del nombramiento de Sherif Ismail como primer ministro en septiembre de 2015.

En noviembre de 2017, Madbouly fue nombrado primer ministro interino después de la partida del Presidente Sherif Ismail a Alemania para recibir tratamiento médico.

Ministro de Asuntos Exteriores: Sameh Shoukry

Nacido en 1952, obtuvo su licenciatura de derecho en 1975, en la universidad caiota de Ain Shams. Al año siguiente accede al servicio diplomático egipcio, como agregado.

En 1978 fue nombrado tercer secretario de la Embajada de Egipto en Londres. En 1982 vuelve a El Cairo, y ejerce como segundo secretario del gabinete del ministro.

En 1984 es destinado a Argentina como primer secretario. Entre 1988 y 1990 volvió al gabinete del ministro de exteriores, con rango de consejero.

Entre 1990 y 1994 trabajó en la Representación Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas en Nueva York. Posteriormente fue nombrado responsable del departamento ministerial dedicado a Estados Unidos y Canadá.

En 1995 fue nombrado secretario de información, trabajando directamente bajo el presidente Mubarak.

Entre 1999-2003, recibió su primera jefatura de misión en Viena, ante Austria y ante los organismos internacionales con sede allí.

Entre 2004 y 2005 ocupó la posición de jefe de gabinete del ministro.

En 2005 fue nombrado representante permanente de Egipto en la sede de Naciones Unidas de Ginebra.

En 2011 fue nombrado embajador de Egipto en Estados Unidos, y representó a Egipto a nivel técnico (sherpa) en las rondas de diálogo sobre proliferación nuclear de Seúl y la Haya.

En julio de 2014 recibió la cartera de Asuntos de Exteriores.

Está casado y tiene dos hijos. Habla inglés y español.

2.2 Política exterior

Egipto es miembro de la Organización de las NNUU así como de los principales organismos e instituciones internacionales de carácter económico, financiero, social y cultural. Desde enero de 2016 a diciembre de 2017 Egipto ocupó un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de NNUU.

En la dimensión regional, Egipto es miembro de la Unión Africana, la Liga de Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica así como de numerosos organismos e instituciones económicas y financieras regionales. Egipto firmó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional pero todavía no lo ha ratificado. Participa en el G-15, el G-24, el G-77 y el Movimiento de Países No Alineados.

Su historia, tamaño, ubicación, población, peso político y cultural explican que Egipto haya sido y siga siendo una potencia capaz de marcar la pauta en cuestiones de interés regional. Ello explica que la sede de la Liga de Estados Árabes se encuentre en El Cairo y que su Secretario General – siempre haya sido un egipcio, relevando Ahmed Abou El Gheit el 3 de julio de 2016 a Nabil el Arabi.

Egipto fue el primer país en firmar un tratado de paz con Israel. Los Acuerdos de Camp David, suscritos en 1978, pusieron fin a años de conflicto y a la participación egipcia en las sucesivas guerras árabe-israelíes. Como consecuencia de ello, la península del Sinaí resultó parcialmente desmilitarizada. Los llamados Acuerdos Abraham entre Israel y EAU, más posteriormente Bahréin, firmados recientemente, se han inspirado, para algunos, en el modelo egipcio.

Tras la caída de Morsi, se produjo un cambio en la posición de Egipto en el mapa de alianzas regionales. Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos se convirtieron en principales valedores del país en un contexto de crisis económica. Por otro lado, se produjo una ruptura del eje Turquía-Gaza-Egipto-Catar, convirtiéndose a partir de entonces Turquía en un antagonista político del Egipto del presidente Sisi. Las tensiones entre Egipto y Catar, que alcanzaron su zénit tras la crisis desatada en 2017 en el seno del Consejo de Cooperación del Golfo, se han reconducido rápida e intensamente tras los acuerdos de Al Ula de enero de 2021.

Egipto ha recuperado su tradicional rol de pacificador regional, jugando un papel determinante en la negociación del alto el fuego entre Hamás e Israel durante la crisis de Gaza de 2021. Egipto también apoya y juega un papel determinante en el proceso de reconciliación entre las facciones palestinas (Fatah y Hamás principalmente).

Egipto también ha mostrado su determinación y protagonismo para asegurar la estabilidad e integridad de Libia, con la que comparte una larga frontera, por lo que su prioridad se ha centrado en la estabilización de la parte oriental de Libia. Tras el fracaso de Hafter en la toma de Trípoli, Egipto ha apoyado los procesos políticos, económicos y militares que se pusieron en marcha. Egipto mostró su apoyo al Gobierno de Unidad Nacional y a las elecciones libias previstas para el 24 de diciembre. Tras la no celebración de las mismas en la fecha prevista, sus prioridades pasan por la preservación de la estabilidad del país hasta que vuelva a ser posible la celebración de elecciones.

Los posicionamientos egipcios en el tema libio, como aquellos en el Medite-



La ministra Arancha González Laya durante su encuentro con el presidente egipcio, Abdelfatah al Sisi. -Egipto 17/10/2020. -foto: Agencia EFE.

rráneo Oriental se originan, entre otros aspectos, en la rivalidad con Turquía, país que Egipto ve también como refugio de los HHMM. En esta clave puede interpretarse dos hechos recientes, el acuerdo marítimo sobre la zona económica exclusiva firmado con Grecia, y la creación, con sede en El Cairo, del EastMed Gas Forum.

En el capítulo sirio, Egipto ha seguido comprometido con la línea trazada por el Grupo de Amigos de Siria y con la búsqueda de una salida política en el marco de la Conferencia de Ginebra I, siempre a favor de mantener la integridad territorial y soberanía de Siria y de alcanzar una solución política y no militar en el marco de la Resolución 2254 del CSNU. En 2017, Egipto jugó un papel activo en la promoción de acuerdos de cese de hostilidades de carácter humanitario.

El conflicto por el caudal del Nilo y la Gran Presa del Renacimiento Etíope combina declaraciones políticas de alto nivel mostrando la preocupación egipcia por esta infraestructura, con discusiones de carácter técnico sobre el impacto de la obra en el caudal del Nilo. Egipto ha dado muestras de proactividad y pragmatismo, buscando incrementar la cooperación bilateral en diversos sectores con Sudán y Etiopía, y mostrándose favorable a entablar negociaciones en el marco de la Unión Africana, lo que no ha impedido que las obras de la presa hayan continuado desarrollando, pese a los esfuerzos egipcios por buscar una solución negociada y vinculante al llenado y funcionamiento de la presa.

A un nivel continental, Egipto ha recuperado su estatus en la Unión Africana, suspendido en 2013 a raíz de la intervención de las fuerzas armadas, especialmente tras su presidencia de la UA. La participación de Al Sisi en la Cumbre Africana de Malabo de junio de 2014 fue considerada un éxito, poniendo el broche final al esfuerzo diplomático por superar el rechazo inicial al nuevo gobierno. En enero de 2015, Egipto fue elegido miembro por tres años de la Comisión de Paz y Seguridad de la UA y está adoptando una proactiva política hacia África. En 2019 Egipto presidió la Unión Africana por vez primera desde que se creó esta organización.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, las relaciones quedaron institucionalizadas el 25 de junio de 2001 con la firma un Acuerdo de Asociación en el marco del Proceso de Barcelona. En vigor desde junio de 2004, el Acuerdo supuso la creación de un Consejo de Asociación UE-Egipto y la introducción gradual de ventajas al libre comercio. El advenimiento de la primavera árabe y la Revolución egipcia de 25 de enero de 2011 llevaron a una redefinición de la Política Europea de Vecindad y a la articulación de nuevos mecanismos en el desarrollo de las relaciones bilaterales como el programa de hermanamientos.

En 2013, durante gobierno de Morsi, y con ocasión de la crisis política que Egipto atravesaba, la Alta Representante Catherine Ashton y el Enviado Especial para el Mediterráneo Sur Bernardino León efectuaron numerosas visitas a El Cairo con el fin de conocer la situación sobre el terreno y contribuir, en

la medida de lo posible, a la resolución de la crisis. La intervención militar contra Morsi marcó un freno a las relaciones UE-Egipto, que se consumó en las conclusiones del CAE extraordinario sobre Egipto de 21 agosto de 2013.

Las relaciones entre la UE y Egipto han ido mejorando progresiva y notablemente desde entonces, tras las elecciones presidenciales y las legislativas de finales de 2015 con las que culminó la hoja de ruta establecida por el Presidente Sisi. Se ha restablecido el diálogo a nivel de subcomités en el marco del Acuerdo de Asociación y se han celebrado varios Comités de Asociación. Egipto y la UE acordaron conjuntamente las Prioridades del Partenariado, en diciembre de 2016, a las que, tras la visita de Sameh Shoukri a Bruselas para asistencia al CAE de marzo de 2017, siguió el Consejo de Asociación de julio de 2017 que marcó un nuevo hito en el paulatino relanzamiento de relaciones. La celebración de la I Cumbre Euro-árabe en Sharm el Sheik, en febrero de 2019, con Egipto de anfitrión ha contribuido también al citado relanzamiento. Desde entonces, el ministro Shoukry ha viajado en diversas ocasiones a Bruselas, participando el presidente Sisi en la Cumbre UE-Unión Africana celebrada en esa ciudad en febrero de 2022.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones políticas bilaterales han sido tradicionalmente fluidas, sin contenciosos y con frecuentes visitas de carácter bilateral. España ha sido percibida como un país amigo y cercano, comprometido con Egipto y la región. El marco de estas relaciones viene determinado por el Acuerdo bilateral de Amistad y Cooperación firmado en el Cairo 5 de febrero de 2008.

Tras la caída del régimen de Hosni Mubarak, España ha acompañado la transición ofreciendo la experiencia española en la transición hacia la democracia.

En los últimos años, las relaciones bilaterales se relanzaron primero con la visita a El Cairo, los días 9 y 10 de septiembre de 2012, del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación D. José Manuel García-Margallo y, más tarde, con la visita a Madrid, el del Ministro de Asuntos Exteriores egipcio Nabil Fahmy.

La solidez de las relaciones bilaterales se manifestó en las dos visitas que el Ministro García-Margallo realizó a Egipto en julio y diciembre de 2014, esta última transmitiendo una invitación al presidente Al Sisi a visitar España. En septiembre de 2014, con motivo de la Conferencia Internacional sobre Libia que se celebró en Madrid, el ministro de Asuntos Exteriores egipcio Sameh Shoukry mantuvo un encuentro bilateral con su homólogo español.

La visita del presidente Sisi a España tuvo lugar en abril de 2015, acompañado de diferentes Ministros del gabinete, y supuso un hito en la consolidación de las relaciones bilaterales y un impulso en las relaciones bilaterales económicas, que se reflejó en la firma de acuerdos en materia cultural, turismo, interior y económico, así como sendos MOUs de cooperación en materia de transporte.

Desde entonces, la intensificación de las relaciones bilaterales se ha reflejado en el incremento de las visitas sectoriales, destacando la de la ministra de Fomento Ana Pastor para asistir a la inauguración de la ampliación del Canal de Suez en agosto de 2015, la del Ministro de Defensa español Pedro Morenés a El Cairo en mayo de 2015 y mayo de 2016 y la del ministro de Asuntos Exteriores Jose Manuel García-Margallo en octubre de este año. En diciembre de 2016 el ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis, asistió a la Ministerial UE-Liga de Estados Árabes celebrada en El Cairo, manteniendo una primera entrevista con su homólogo egipcio.

FICHA PAÍS **EGIPTO**

En febrero de 2018, el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, Sameh Shoukry, realizó una visita oficial a España durante la cual mantuvo diversas reuniones de trabajo que han contribuido a mantener el excelente nivel de las relaciones bilaterales.

En los últimos dos años la relación bilateral ha retomado un importante impulso, primero con la visita de la ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González-Laya, a Egipto, en octubre de 2020 y, sobre todo, con la visita oficial, el pasado 1 de diciembre de 2021, del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a El Cairo en el curso de la cual se acordó seguir reforzando la relación política y económica bilateral. En línea con esta voluntad de consolidar el intercambio regular de visitas de alto nivel, el pasado 18 de abril de 2022 tuvo lugar una visita oficial del ministro Shoukry a Madrid.

3.2. Económicas

España y Egipto mantienen unas buenas relaciones económicas bilaterales. El nivel de relaciones económico-comerciales está en línea con nuestra posición en Europa y en el mundo. La presencia empresarial española, aunque creciente, es menor que la que tienen otros países europeos. Tanto la participación de grandes empresas en los sectores de energías renovables y gas licuado, como la reputación de las infraestructuras españolas han proyectado una buena imagen en los sectores energético y de transporte, pero en otros sectores aún se desconoce el nivel tecnológico de la oferta industrial exportable española. Se espera que tras la visita del PG de diciembre y la firma del nuevo Protocolo Financiero, se pueda incrementar la presencia empresarial española en grandes proyectos en el país.

El comercio bilateral entre España y Egipto continúa por debajo de su potencial, pero ha experimentado un significativo crecimiento en los últimos años. Los datos de 2020 reflejan exportaciones españolas de 1.447 M€ e importaciones de 678 M€, lo que supone variaciones de -4,4% y -22% respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior.

El saldo comercial bilateral fue negativo para España desde 2005, cuando comenzó a operar la planta de licuefacción de gas de Unión Fenosa Gas en Damietta, por la compra de gas por parte de UFG a Egipto para operar la planta y para exportar desde Egipto el gas licuado. En 2013, cuando paró el suministro de gas a la planta de Damietta, la balanza comercial bilateral pasó a ser positiva para España, continuando positiva a día de hoy. En 2020, la balanza comercial bilateral de España con Egipto presentó un superávit de 769 M€.

La composición de las exportaciones españolas está muy diversificada. En 2020, destacan por encima del resto de capítulos: aparatos y material eléctrico (13%); vehículos automóviles, tractores (11%); muebles, sillas, lámparas (10%); máquinas y aparatos mecánicos (13%); cobre y sus manufacturas (9%); combustibles, aceites minerales (6%); productos farmacéuticos (4%); fundición, hierro y acero (4%), productos químicos orgánicos (3%); tanino, colorantes, pintura (3%). Dentro de las importaciones, cabe destacar: combustibles y aceites minerales (24%); abonos (7%); prendas de vestir, no de punto (8%); materias plásticas y sus manufacturas (9%); prendas de vestir, de punto (7%); fundición, hierro y acero (6%); productos químicos orgánicos (4%); productos químicos inorgánicos (3%); vidrio y sus manufacturas (3%); aluminio y sus manufacturas (2%).

Inversión bilateral

Según los datos del registro de inversiones españolas el stock de inversiones españolas en Egipto (posición no ETVE) al finalizar 2020 ascendía a 826 M€ lo que sitúa a dicho país en el puesto nº 40 en el ranking mundial de países receptores de inversión española. El flujo de inversión bruta española en Egipto en el año 2020 y el periodo enero-sept. de 2021 ascendió a 0,1 M€.



El presidente egipcio Al Sisi recibido por SM el rey Felipe VI. - Palacio de la Zarzuela. - Madrid. - Abril 2015. - Foto @EFE

Según la misma fuente y periodos, el stock de inversiones egipcias en España (posición, no ETVE) se situaba en 38 M€, lo que sitúa a dicho país en el puesto nº 76 en el ranking mundial de países emisores de inversión a España. El flujo de inversión bruta de Egipto en España en el año 2020 y el periodo enero-sept. de 2021 ascendió a 0,2 €.

3.3. Cooperación

La Cooperación Española en Egipto tiene un largo recorrido que se inicia en el año 1967, con el primer Convenio de Cooperación Cultural, y que se ha ido ampliando desde entonces, con el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica de 1991 y con los acuerdos de las diferentes Comisiones Mixtas celebradas. En la actualidad, siguen en vigor los acuerdos de la IV Comisión Mixta Hispano-Egipcia de Cooperación Educativa, Cultural, Técnica y Científica celebrada en Madrid en 2005 y con vigencia hasta 2010. Sería deseable por lo tanto contar con un **Marco de Asociación**, también para responder a las demandas del gobierno egipcio de contar con un acuerdo que enmarque la cooperación entre los dos países.

El objetivo estratégico global de la Cooperación Española en Egipto ha sido contribuir a aumentar las capacidades del país, sus instituciones y sociedad civil, con el fin de apoyar un desarrollo social y económico sostenible y equitativo del país.

Aprovechando el décimo aniversario de la primavera árabe, es relevante recordar que la cooperación con Egipto ha tenido dos etapas claramente diferenciadas en la última década, desde la revolución de enero de 2011;

- 1ª época postrevolucionaria, volcada en apoyar los procesos de transición democrática;
- 2ª época, tras consolidarse y legitimarse el gobierno del presidente Al-Sisi, dirigida a reforzar capacidades institucionales para adaptarse al nuevo contexto.

El programa de cooperación con Egipto en los últimos 10 años se ha encuadrado principalmente dentro del **Programa Masar** de acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el Norte de África y Oriente Próximo. Dicho Programa empezó a implementarse en Egipto tras la primavera árabe y desde 2012 hasta 2021 ha asignado 4,8 M€ a distintos proyectos en el país. El Programa ha permitido posicionar a la Cooperación Española ante las instituciones egipcias como referente en sectores como la gobernanza y género. Se han destinado por ejemplo 2,7 M€ (2012-21) a 24 intervenciones dirigidas a promover la igualdad de género en el país, para reforzar capacidades institucionales y mecanismos nacionales, así como para incrementar las capacidades de la sociedad civil egipcia.



El presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, acompañado por el primer ministro de la República Árabe de Egipto, Mostafa Mabrouk.-El Cairo (Egipto) 30.11.2021.- Foto: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa.

Debido al cambio de contexto político y al programa de reformas económicas emprendido por el gobierno egipcio a partir de 2016, se identificó la necesidad de apoyar el crecimiento inclusivo y la creación de empleo para los sectores más vulnerables, concretamente la juventud y la mujer.

Para actualizar y afianzar nuestra cooperación con Egipto y a la espera de la categorización que tendrá en el próximo Plan Director, se están diversificando las herramientas que permita acompañar procesos más a largo plazo (cooperación financiera en el sector del agua, cooperación delegada y contribución a las Team Europe Initiatives, cooperación regional sur-sur con otros países de África y cooperación con la sociedad civil a través de ONGs españolas). Todo ello manteniendo la coherencia programática en los sectores en los que tenemos presencia y ventajas comparativas, género (ODS 5), crecimiento inclusivo (ODS 8), gobernabilidad (ODS 16), migraciones (ODS 10) y el sector potencial del agua (ODS 6).

Las actividades de cooperación continúan **reforzando las instituciones** para avanzar en el proceso de reformas hacia el estado de derecho, y apoyando el fortalecimiento y papel de la sociedad civil egipcia. Cabe mencionar en el ámbito institucional la continuada cooperación en materia de justicia con el Centro Nacional de Estudios Judiciales, reforzando las capacidades de jueces y fiscales, o en materia de violencia de género la capacitación de oficiales de policía del Ministerio del Interior y el intercambio de experiencias con la policía española, o el apoyo a la Oficina de las Denuncias del Consejo Nacional de la Mujer, que sigue dando apoyo y asesoría a las víctimas de violencia de género. En este ámbito también se apoyan otras instituciones como National Institute for Governance and Sustainable Development del Ministerio de Planificación, dirigido a modernizar la escuela de funcionarios egipcios.

Recientemente, se ha identificado el respaldo al **crecimiento inclusivo y la creación de empleo** para los sectores más vulnerables, concretamente la juventud y la mujer, en línea con el programa de reformas económicas emprendido por el gobierno. Resultado de ello son los programas de creación de empleo y apoyo a la creación de empresas y a emprendedores con el Ministerio de Juventud y Deportes; de promoción de la participación de la mujer en el mercado laboral con la Agencia de Apoyo a las Micro, Medianas y Pequeñas Empresas (MSMEDA); o de crear ambientes igualitarios de participación para la mujer en el sector turístico con el Consejo Nacional de la Mujer y el Ministerio de Turismo.

En cuanto a la situación de **sociedad civil**, actualmente experimenta unas restricciones y un control que ha reducido su espacio de participación y

por el que se enfrenta a mayores dificultades administrativas y legales para poder contribuir al desarrollo económico, político y social. A pesar de lo anterior, la estrategia de la Cooperación Española ha sido dar continuidad a las actividades, no renunciar a los principios básicos, identificar puntos de encuentro institucionales y adecuar las actuaciones al contexto para seguir profundizando en el proceso de reformas y promocionando el estado de derecho y los derechos humanos. Se continúa así fomentando su participación en la vida social y política promocionando la igualdad de género, luchando contra todo tipo de discriminación y violencia (incluidas actividades de concienciación comunitarias para luchar contra el matrimonio infantil), o tratando de ofrecer a la juventud salidas laborales en el sector turístico en la Escuela de Hostelería de Minia en el Alto Egipto, creada y financiada por la Cooperación Española.

En el marco de la coordinación con los programas de la Unión Europea, España ejecuta el proyecto "CONMIGO" (Cooperation on Migration Governance) de cooperación delegada, por valor de 3 millones de Euros en el marco del Fondo Fiduciario para las Migraciones en Egipto. España acompañará a Egipto en la **gestión de las migraciones**, reforzando las capacidades de sus instituciones, asesorando la mejora de la recogida y gestión de datos y estadísticas migratorias, apoyando la migración laboral por canales legales y acompañando el proceso de mejora de la coordinación y la gobernanza interministerial. El principal interlocutor en el gobierno de Egipto será el National Coordinating Committee on Combatting and Preventing Illegal Migration and Trafficking in Persons (NCCPIM&TIP).

La **planificación** del presupuesto de **2022**, en estado de gestación, se dirige a contribuir a la cooperación triangular y la cooperación sur sur en materia de migraciones, contribuir a las Team Europe Initiatives con la experiencia española en la planificación de los recursos hídricos destinados a la agricultura (donde también se está explorando la cooperación financiera con una operación del FONPRODE), contribuir a la estrategia nacional de emprendimiento, seguir apoyando y reforzando socios claves en sectores tradicionales como el Ministerio del Interior y el Consejo Nacional de la Mujer, contribuir a la ejecución del Plan Nacional de Acción de Egipto sobre Mujer, Paz y Seguridad (R1325) y seguir apoyando y fortaleciendo la participación de la sociedad civil.

Mencionar respecto a la **cooperación multilateral** que se ejecuta un proyecto de empoderamiento social de niñas con UNICEF Egipto en zonas vulnerables del Alto Egipto y el Programa Regional de Erradicación de la Mutilación Genital Femenina con UNFPA.

Y respecto a la cooperación con ONGs españolas, desde 2019 Egipto volvió a ser elegible, y actualmente trabajan 4 ONGs españolas en terreno, FPSC, CONEMUND, CIDEAL y Plan Internacional dirigidos a favorecer el trabajo decente en el sector turístico para colectivos vulnerables del Alto Egipto.

En cuanto a la **cooperación cultural para el desarrollo**, a través del programa ACERCA, se ha ido intensificado su programación y su inversión en el país en convocatorias recientes. Sus actividades se han centrado en la formación y capacitación de agentes locales, tanto de instituciones públicas (Ministerio de Antigüedades, Biblioteca Nacional de Egipto), como de la sociedad civil (empoderamiento y formación de mujeres cineastas locales "caravana de cineastas", la ilustración y el cómic como herramienta de sensibilización y educación, "Dibujar la igualdad", formación de agentes locales en barrios desfavorecidos con la compañía de danza contemporánea y urbana de Dani Panullo).

En cuanto a la **cooperación universitaria** se refiere, se sigue disfrutando de la figura del lector en la Universidad de El Cairo, a la que se incorpora con otro lector este año 2022 en la Universidad de Helwan.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)**Personalidades españolas que han visitado Egipto****Presidentes del Gobierno**

- 30-11-2021, Pedro Sánchez, visita oficial.

Ministros de Asuntos Exteriores

- 09/10-09-2012, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Mohamed Morsi, primer ministro Hisham Qandil, ministro de Asuntos Exteriores Mohamed Amr, y secretario general de la Liga Árabe Nabil el Arabi
- 25/27-07-2014, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Abdelfattah Al Sisi, primer ministro Ibrahim Mehleb, ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry.
- 26/28-12-2014, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Abdelfattah Al Sisi, ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry y secretario general de la Liga Árabe Nabil el Arabi.
- 22-10-2016, D. José Manuel García-Margallo. Entrevistas con el presidente Abdelfattah Al Sisi, ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry, secretario General de la Liga Árabe Ahmed Abulgueit y el ministro de Defensa Sedqi Sobhi.
- 20-12-2016, D. Alfonso Dastis, con motivo de la Cumbre LEA-UE, entrevistas con ministro de Asuntos Exteriores Sameh Shoukry y secretario general de la Liga de Estados Árabes Ahmed Abulgueit.
- 25-02-2019, D. Josep Borrell, viaja a Sharm el Sheikh (Egipto), con motivo de Cumbre de la Unión Europea y la Liga Árabe.
- 17-10-2020, Arancha González Laya, encuentro con el presidente Abdelfattah Al Sisi y consultas políticas.

Otras personalidades

- 22/24-05-2012, D. Antonio Martín Valverde, presidente de la Junta Electoral Central. Supervisión primera ronda Elecciones Presidenciales.
- 12/14-11-2012, D. Gonzalo de Benito, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. II Cumbre Ministerial UE – Liga de Estados Árabes y Task Force UE- Egipto
- 02/06-12-2013, D. José María Beneyto, portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados y vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa
- 13/14-01-2015, D. Antonio Fernández-Martos, director general de Comercio e Inversiones.
- 03/04-02-2015, D. Ignacio Ybañez, SEAEX.
- 13/14-03-2015, D. Jose Manuel Soria Lopez, ministro de Industria, Energía y Turismo, con motivo de la Cumbre Económica de Sharm el Sheikh.
- 05-05-2015, D. Pedro Morenés, ministro de Defensa, para la suscripción de MoU bilateral de cooperación en materia de defensa.
- 06-08-2015, D^a. Ana Pastor, ministra de Fomento, para la inauguración del nuevo Canal de Suez.
- 09/12-05- 2016, D. Pedro Morenés, ministro de Defensa.
- 05/06-03-2017, D^a. M^a Luisa Poncela, secretaria de Estado de Comercio, con motivo del Partenariado Multilateral Hispano-egipcio.
- 19/23-52017, Julio Gómez-Pomar, secretario de Estado de Infraestructuras Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento (Reunión Ministerial del UpM para Desarrollo Urbano Sostenible)
- 14/16-07-2019, Eva Martínez, directora general para el Magreb, Mediterráneo y Oriente Próximo, y Raimundo Robredo, director general para África.
- 30-10-2019 Luis García Montero, director general del Instituto Cervantes.
- 3/5-10-2021 Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente (Conferencia Ministerial de Países de la UpM sobre Medio Ambiente y Acción en materia de Clima).



El ministro español D. José Manuel Albares junto a su homólogo egipcio D. Sameh Hassan Shoukry.-Madrid 19/04/2022.-foto:Verónica San Narciso (Nolsom) / MAEUC

Personalidades egipcias que han visitado España**Presidente de la República**

- 29/30-4-2015, el presidente de Egipto, Abdelfatah al Sisi visita Madrid, siendo recibido por S M. el rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela.

Ministro de Asuntos Exteriores

- 04-03-2010, Ahmed Aboul Gheit.
- 06-11-2013, Nabil Fahmy
- 16-09-2014, Sameh Shoukry.
- 14-04-2015, Sameh Soukry, Reunión Ministerial Informal vecindad sur. Barcelona.
- 29/30-04-2015, Sameh Soukry, acompañando a President.
- 13/15-02-2018, Sameh Soukry, visita Madrid, siendo recibido por SM el rey Felipe VI.
- 19-04-2022, D. Sameh Hassan Shoukry, visita España.

Otras personalidades

- 25/31-10-2012, Samir Morcos, Asesor al presidente de la República para la Transición hacia la Democracia. Seminario-Taller "Iberoamérica y el Sur del Mediterráneo: constitucionalismo y democracia", Cádiz.
- 26-02-2015, Mounir Fakri Abdel Nour, ministro de Industria y Comercio
- 29/30-04-2015, Sr. Sherif Ismail, ministro de Petróleo y Recursos Meta-lúrgicos
- Sr. Ashraf Salman, ministro de Inversión; Sr. Mohamed Shaker, ministro de Electricidad y Energía Renovable y Mohamed Mamish, presidente de la Autoridad del Canal de Suez
- 13-10-2015, Gen.Sedki Sobhi, ministro de Defensa a Madrid
- 16-08-2016, Essan Osman Fayed, ministro de Agricultura.
- 21/24-09-2017, Nabeel A. Sadek, fiscal general del Estado.
- 13-12-2018, Emb. Ihab Fawzy, director general de Asuntos Multilaterales y de Seguridad Internacional del Ministerio de Exteriores (Reunión sobre reforma del Consejo de Seguridad, Casa Árabe - Madrid)
- 25/28-2-2019, Amr Talaat, ministro de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información (Mobile World Congress, Barcelona).
- 02-04-2019, Rania Al-Mashat, ministra de Turismo (World Travel and Tourism Congress).
- 21/23-10-2019, Ezzeldin Abou-Steit, ministro de Agricultura y Reclamación de Tierras y el presidente de la Autoridad General del Desarrollo de Recursos Pesqueros, Dr. Khaled Ahmed El-Sayed (Conferencia Ministerial sobre la Seguridad de los Buques Pesqueros y la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), Torremolinos – Málaga.
- 03-03-2020, Badr Abdel Ati, director general de Asuntos Europeos del Ministerio de Exteriores (reuniones de la Unión por el Mediterráneo, en Madrid).

- 27-02-2022, Amr Talaat, Ministro de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información (Mobile World Congress, Barcelona).

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 14-04-1982 Acuerdo sobre compensaciones a ciudadanos españoles.
- Canje de notas anejas (BOE 22-46-84).
- 12-03-1991 Acuerdo de cooperación económica e industrial (BOE 28-01-93).
- 12-03-1991 Convenio de cooperación científica y técnica (BOE 23-4-93).
- 12-03-1991 Convenio de transporte aéreo (BOE 5-8-93).
- 43-11-1992 Acuerdo para la protección y fomento recíproco de inversiones (BOE 30-6-94).
- 05-04-1994 Convenio sobre traslado de personas condenadas (BOE 26-06-95).
- 13-12-2018, Emb. Ihab Fawzy, director general de Asuntos Multilaterales y de Seguridad Internacional del Ministerio de Exteriores (Reunión sobre reforma del Consejo de Seguridad, Casa Árabe - Madrid)
- 25/28-2-2019, Amr Talaat, ministro de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información (Mobile World Congress, Barcelona).
- 02-04-2019, Rania Al-Mashat, ministra de Turismo (World Travel and Tourism Congress).
- 21/23-10-2019, Ezzeldin Abou-Steit, ministro de Agricultura y Reclamación de Tierras y el presidente de la Autoridad General del Desarrollo de Recursos Pesqueros, Dr. Khaled Ahmed El-Sayed (Conferencia Ministerial sobre la Seguridad de los Buques Pesqueros y la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), Torremolinos – Málaga.
- 03-03-2020, Badr Abdel Ati, director general de Asuntos Europeos del Ministerio de Exteriores (reuniones de la Unión por el Mediterráneo, en Madrid).
- 27-02-2022, Amr Talaat, Ministro de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información (Mobile World Congress, Barcelona).
- 10-06-2005 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio (BOE 11-07-2006).
- 05-02-2008 Tratado de Amistad y Cooperación (BOE 13.07.2009).
- 07-03-2013 Acuerdo recíproco sobre la exención de visados para los titulares de pasaportes diplomáticos y de servicio entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto (BOE 29-03-2013 y BOE 02-04-2013).
- 30-04-2015:
 - Memorando de Entendimiento en el Ámbito Turístico entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y el Ministerio de Turismo de la República Árabe de Egipto.
 - Convenio de Cooperación entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto en materia de Seguridad y Lucha contra la Delincuencia.
 - Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos del Reino de España y de la República Árabe de Egipto sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente.
 - Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y el Ministerio de Transportes de la República Árabe de Egipto en el Ámbito de las Infraestructuras y los Transportes.
 - Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Economía y Competitividad del Reino de España y el Ministerio de Transportes de la República Árabe de Egipto sobre un Estudio de Viabilidad del Corredor Ferroviario de Alta Velocidad Cairo-Luxor.
- 05-05-2015 Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República Árabe de Egipto y el Ministerio de Defensa del Reino de España sobre Cooperación en el Ámbito de la Defensa.
- 21/24-09-2017 MoU en materia de cooperación entre el Fiscal General de la República Árabe de Egipto y el Fiscal General del Reino de España.
- 17-10-2020, Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Árabe de Egipto sobre Consultas Políticas

- 01-12-2021, Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Cultural entre el Ministerio de Cultura y Deporte del Reino de España y el Ministerio de Cultura de la República Árabe de Egipto
- 01-12-2021, Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el Ámbito del Deporte entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Juventud y Deportes de la República Árabe de Egipto

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España en el Cairo

Cancillería: 41 Ismail Mohamed – Zamalek, CAIRO
Teléfonos: (20) 2- 2735 64 62 - (20) 2 - 2735 58 13
Fax: (20) 2- 2735 21 32
Correo electrónico: emb.elcairo@maec.es

Sección Consular

41, Ismail Mohamed.–Zamalek, CAIRO
Teléfonos: (20) 2- 2735 58 13; (20) 2- 2735 64 37,
(20) 2 - 2735 36 22 y (20) 2- 2735 64 62
Fax: (20) 2- 2735 36 52
Correo electrónico: emb.elcairo@maec.es
Correo electrónico (sección de visados): emb.ecairo.vis@maec.es

Agregaduría de Defensa

20 A, Ahmed Hishmat.– Zamalek, CAIRO
Teléfono: (20) 2- 2735 43 89; y (20) 2- 2736 16 83
Fax: (20) 2- 2735 95 21
Correo electrónico: agredcai@link.net

Consejería de Información

41, Ismail Mohamed.– Zamalek, CAIRO
Teléfono: (20) 2- 2735 58 26
Fax: (20) 2- 2735 58 29
Correo electrónico: consejeria.elcairo@mpr.es

Oficina Comercial

Calle Boulos Hanna Street, Vini Square, Dokki, 19
El Cairo 12311
Egipto
Teléfono: 0020233361588 / 0020233365374
Correo electrónico: elcairo@comercio.mineco.es

Instituto Cervantes

20, Boulos Hanna St. .Dokki, GIZA
Teléfono: (20) 2- 33371962; (20) 2- 33370845 y (20) 2- 37601746
Fax: (20) 2- 3760 17 43
Correo electrónico: cencai@cervantes.es

Oficina Técnica de Cooperación

21, Aziz Abaza St. 1st. Floor (left) –Zamalek, CAIRO.
Teléfonos: (20) 2-2735 03 53 y (20) 2- 2735 03 55.
Fax: (20) 2- 2735 96 02.
Correo electrónico: otc.egipto@aecid.es